

081962

Nº 90/7101-3

MAT: DOCUMENTO PROPUESTO DEL PUEBLO
DE BULNES.-

BULNES, 20 AGOSTO DE 1990.-

BR/8

AL: EXELENTE SIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.-

Señor Presidente de la República:

Queremos hacer llegar a usted,
el presente documento del Pueblo de Bulnes, ubicado en la Pro-
vincia de Ñuble, Octava Región del País.

Señor Presidente, queremos plan-
tearle nuestras inquietudes, nuestros anhelos, que no son otros
que sacar adelante nuestra alicaída y desmejorada Ciudad.

Dentro del programa en la campaña
Presidencial recién pasada, el Pueblo de Bulnes tubo la suerte
de que usted se detuviera en esta localidad, y nos conoce.

En esa oportunidad, señor Presi-
dente, nos planteó la posibilidad de realizar un estudio, con el
fin de instalar una Industria en nuestra Ciudad, que tanto nos ha-
ce falta, puesto que la tasa de cesantía, es muy alta, sobretodo
en la juventud, que si no ve perspectivas en su futuro, con toda
la seguridad recurrirá a la delincuencia, la drogadicción y el
alcoholismo.

Creemos, es la oportunidad, de
estudiar la instalación de una fabrica relacionada con la agro-
industria, implementando para ello un Liceo Politécnico, orienta-
do a esa rama de la producción, re-ituando el ser y el rol del es-
tablecimiento educacional medio con que cuenta nuestra Ciudad, me
refiero al Liceo C-14 de Bulnes.

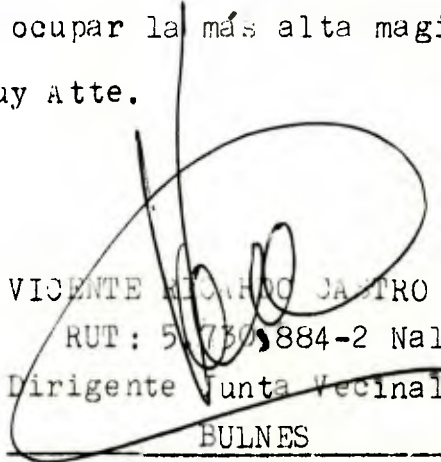
queremos, señor Presidente, en el fondo
mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, sabemos que
la actual institucionalidad, en lo relativo a municipios, entra-
ba todo desarrollo, especialmente en nuestra zona, y nos ata de
manos y nos posterga en la participación de la solución de nues-
tros problemas.

queremos la Democratización Municipal, señor
Presidente, queremos elecciones de Alcalde y Consejales. De esta
manera estaríamos ayudando a vuestra Exelencia en la solución de
nuestros problemas, participando desde la base social.

La instalación de una Industria, significaría
absolver gran parte de la mano de obra cesante, daría estabilidad
laboral, mejorando con ello, la calidad de construcción de vivien-
da, la calidad del agro y otros, ya que con esto muchos jóvenes
podrían formar una familia, al tener un salario digno, asegurando
el sustento y el futuro de sus hijos, sin tener que emigrar a la
gran metrópolis, agravando más los problemas de la Nación.

Esperamos que su Exelencia, preste atención a
nuestros problemas, planteamientos y soluciones, que son los anhe-
los y sueños de nuestro Pueblo, Bulnes.

Agradeciendo, todo lo humanamente posible, que
usted pueda hacer, por ocupar la más alta magistratura del País,
se despide de usted, muy Atte.


VICENTE ANTONIO CASTRO SANHUEZA
RUT: 5.730.884-2 Nal.
Dirigente Junta Vecinal N° 2.-
BULNES